

### C. VECINOS ZONA CENTRO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600105722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de Junio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito información de permisos de la tienda de abarrotes "La esquinita", ubicada en Calle San Antonio # 1407 (Entre Cazadora y Río Bravo).**

**Permiso de:**

**Fiscalización y Control.**

**Protección Civil.**

**Seguridad Pública**

**Uso de suelos y ordenamiento territorial.**

**¡ Gracias !” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Fiscalización y Control, Dirección de Protección Civil, Dirección General de Seguridad Pública y la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Le informa:

Dirección de Fiscalización y Control.

Dentro de lo que compete a la Dirección de Fiscalización, no se cuenta con algún permiso otorgado.

Dirección de Protección Civil.

A lo que compete a la Dirección de Protección Civil, no se tiene ningún registro de permiso del domicilio indicado, denominado Abarrotes “La Esquinita”.

Dirección General de Seguridad Pública.

Se hace de su conocimiento que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en la base de datos y archivos con las que cuenta la Comisaria General adscrita a la Dirección General de Seguridad, en la presente administración no se encontró antecedentes de opiniones emitidas, informes de incidencia delictiva en la zona, viabilidad o factibilidad, respecto a la solicitud de información de permisos, resultando la información anterior señalada inexistente para este sujeto obligado.

Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Se informa que, a la fecha, no existe permiso alguno que se haya otorgado en la Dirección de Ordenamiento Territorial.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 21 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA